

**PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE  
SELECCIONARÁ LA TERNA**

**ALCANCE CITACIÓN A ENTREVISTA**

Datos Generales					
Convocatoria Número:	BF/20-008				
Cargo:	Director Regional	Código:	42	Grado:	18
Ubicación:	Dirección Regional Magdalena				
Fecha de publicación:	21 junio de 2021				
<b>Listado de candidatos con su horario de entrevista</b>					

En cumplimiento al fallo de Tutela con número de radicación 2021-00102-00, emitido por el Juzgado Primero Penal del Circuito de Magdalena que ordena:

**“PRIMERO.** Amparar los derechos fundamentales al Debido Proceso y el Acceso a Cargos Públicos de MARIO JACOBO ARIZA MONSALVE, dentro de la acción de tutela promovida contra el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) - Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), de acuerdo a las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia.

**SEGUNDO:** Como consecuencia de lo anterior, se ordena a las entidades Accionadas, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) - Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), que de manera inmediata procedan a excluir a ULDIS ARELIS PÉREZ MAESTRE del proceso publico abierto BF/20-008, para la conformación de la terna para la provisión del cargo de Director Regional del ICBF – Magdalena, tal y como se dispuso en la parte motiva de esta decisión...”


En cumplimiento a lo ordenado, la citación a entrevista publicada el pasado 14 de mayo de 2021, quedará de la siguiente manera:

Cédula	Fecha	Horario de entrevista
12.583.756	Viernes 23 de julio de 2021	9:00 a. m.
33.940.248	Viernes 23 de julio de 2021	9:45 a. m.
84.456.492	Viernes 23 de julio de 2021	10:30 a. m.

Aplicación de la Entrevista	
<b>Lugar de Entrevistas:</b> Sede Dirección Regional Magdalena Avenida del Ferrocarril Carrera 12 # 25 - 55 Barrio Centro, Santa Marta.	<b>Fecha:</b> 23 de julio de 2021
<b>Modalidad:</b> Presencial	<b>Carácter:</b> Individual
La entrevista será presentada ante el comité entrevistador designado por el ICBF para tal efecto.	

Las demás condiciones de la citación quedan sin modificación alguna.

Dado en Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de junio del año 2021.



**LINA MARÍA ARBELÁEZ ARBELÁEZ**  
Directora General

Aprobó: Gustavo Mauricio Martínez Perdomo - Secretario General  
Revisó: John Fernando Guzmán Uparela - Director de Gestión Humana  
Proyectó: Juan Manuel García - DGH

